

## ANEXO A

Código de la plaza: DF001143  
Categoría: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD.  
Especialidad/Área de Conocimiento: "HISTORIA ANTIGUA"  
Número de plazas: UNA  
Resolución: 17 DE JULIO DE 2025  
Concurso convocado (Fecha BOE): 24 DE JULIO DE 2025

### BAREMO DE LA PRUEBA

La Comisión de Acceso acuerda por unanimidad (mayoría / unanimidad) establecer los siguientes criterios y puntuaciones para la valoración de méritos de los candidatos.

**1.- La puntuación mínima para superar el concurso de méritos será: 100**

**2.- Criterios y puntuación que se utilizarán para la evaluación de los méritos \*:**

<b>A) EVALUACIÓN DE LOS MÉRITOS.</b>	<b>Puntuación máxima</b>
a.1 Formación Académica (entre 5% - 10%)	<b>15</b>
Criterios objetivos: Se valorará con la máxima nota la calificación máxima en la Tesis doctoral	
a.2 Puestos y Méritos Docentes Universitarios (entre 35 - 40%)	<b>60</b>
Criterios objetivos: Años de docencia previos. Máxima puntuación con 15 años a tiempo completo (los años a tiempo parcial contarán la mitad). Se pondera la nota para un número inferior de tiempo de dedicación.	
a.3 Méritos de Investigación y Transferencia (entre 35% - 40%)	<b>60</b>
Criterios objetivos: Publicación de libros, capítulos de libro y artículos científicos: 50 puntos. Máxima puntuación con 60 publicaciones. Se pondera la nota para un número inferior de publicaciones. Tesis doctorales dirigidas. 8 puntos. Máxima puntuación con 2 Tesis. Se pondera la nota para un número inferior de Tesis. Docencia en cursos no universitarios (cursos de verano, cursos de ampliación de formación, divulgación, etc.). 2 puntos. Máxima puntuación con 3 actividades. Se pondera la nota para un número inferior de ellas.	
a.4 Méritos de Gestión y Otros Méritos (resto hasta 100%)	<b>15</b>
Criterios objetivos: Participación en comisiones académicas de titulaciones, participación en comisiones nacionales o autonómicas de evaluación de la investigación, coordinaciones académicas de áreas, de títulos o de doctorado, direcciones de Departamentos. Máxima puntuación con 4 méritos. Se pondera la nota para un número inferior.	
<b>Total puntuación</b>	<b>150</b>

**3.- Criterios y puntuación que se utilizarán para la evaluación de la idoneidad de los candidatos\*:**

<b>B) VALORACIÓN DE LA IDONEIDAD DE FORMACIÓN, EXPERIENCIA, COMPETENCIAS Y CALIDAD DE LA EXPOSICIÓN/DEBATE</b>	<b>Puntuación máxima</b>
Idoneidad de formación, experiencia y competencias del candidato	<b>15</b>
Criterios objetivos: Dirección o participación en proyectos de investigación obtenidos en convocatorias competitivas (europeos, nacionales, autonómicos, otros): Máximo: 10 puntos Máxima puntuación para este ítem con 1 proyecto en convocatoria nacional. Desempeño de cargos de responsabilidad en gestión universitaria pública recogidos en los estatutos de las universidades o asimilados, o en organismos públicos de investigación durante al menos un año. Máximo 5 puntos. Máxima puntuación con 4 años de desempeño. Se pondera la nota para un número inferior de años.	
Calidad de la exposición/debate	<b>35</b>
Criterios objetivos: Presentación de curriculum y exposición de méritos, a juicio de la Comisión. Máximo 25 puntos. Debate con el candidato, aclaración de dudas o preguntas de la Comisión. Máximo 10 puntos.	
<b>Total puntuación</b>	<b>50</b>

**PUBLICACIÓN FECHA ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS  
Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

La Comisión de Acceso en cumplimiento de lo previsto en el apartado b) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, procede a fijar el lugar, fecha y hora del acto de presentación de aspirantes y entrega de documentación\*\*.

HORA: 9,30

DÍA: 17 de octubre de 2025

LUGAR: Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras

DIRECCIÓN: Campus universitario de Vegazana. Universidad de León

**PUBLICACIÓN FECHA DE LA PRUEBA**

La Comisión de Acceso en cumplimiento de lo previsto en el apartado c) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, procede a fijar el lugar, fecha y hora del comienzo de la prueba\*\*\*, que será pública y tendrá carácter eliminatorio.

HORA: 10,00

DÍA: 17 de octubre de 2025

LUGAR: Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras

DIRECCIÓN: Campus universitario de Vegazana. Universidad de León

## **PUBLICACIÓN INSTRUCCIONES SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS**

La Comisión de Acceso en cumplimiento de lo previsto en el apartado d) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, acuerda establecer las siguientes instrucciones sobre la celebración de la prueba:

No hay instrucciones específicas

Los criterios y el baremo de la prueba, los acuerdos para la celebración del acto de presentación, de la prueba y sus instrucciones se envían a la Sección de PDI ([negpdi@unileon.es](mailto:negpdi@unileon.es)) para que sean publicados en el tablón electrónico de la Universidad de León antes del acto de presentación. Asimismo, el/la Secretario/a remitirá, en un plazo de no más de un día hábil, estos acuerdos a las personas candidatas por medios telemáticos.

En León, a 29 de septiembre de 2025

**EL SECRETARIO**

Fdo.: Pablo Ozcáriz

VºBº  
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Juan Manuel Abascal

\* De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, el baremo aplicable debe contener:

- Los porcentajes, de entre los recogidos en el artículo 21 del Reglamento por el que se regulan los concursos de acceso y provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios de la Universidad de León, que se utilizarán para la valoración de cada uno de los apartados de la prueba, especificando cuanto se precise para realizar una valoración objetiva de los mismos (a.2 y a.3 deben ser porcentajes iguales).
- La puntuación mínima necesaria para superar la prueba.

\*\* que deben ser convocados con una antelación de al menos diez días hábiles.

\*\*\* que deberá ser el mismo día que el acto de presentación o el siguiente día hábil.